



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

ESTADO No. 0040

FECHA: Miércoles, 10 de octubre de 2012

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ASUNTO	CUAD ERNO	T
1	68679333001 2012-00080-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR GIL DE DIAZ	CAJANAL EN LIQUIDACION	09-Oct-12	AUTO RECHAZA DEMANDA	1	
2	68679333001 2012-00064-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN ALONSO NAISA MARTINEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	09-Oct-12	AUTO RECHAZA DEMANDA	1	
3	68679333001 2012-00004-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOMINGO ANTONIO PEÑUELA RUEDA	CAJANAL EN LIQUIDACION	09-Oct-12	AUTO ADMITE DEMANDA	1	
4	68679333001 2012-00117-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA FRANCO DE BERNAL	CAJANAL EN LIQUIDACION	09-Oct-12	AUTO ADMITE DEMANDA	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: 10/10/2012 A LAS 8:00 AM


IREIDA CATHERINE LEÓN CORREDOR
Secretaria